

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Local](#)		
[Reforma Electoral](#)		[TECDMX](#)		[INE](#)		
[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)		[Columnas](#)		[Cartones](#)

NOTAS DE PRIMERA PLANA

El Universal: Usan cárteles método chino para lavar dinero del fentanilo. **Reforma:** Presiona Trump y dobla a Petro. **Excélsior:** Plantean ruta para combatir aranceles. **Milenio Diario:** Trump dobló a Petro y Colombia recibirá vuelos con deportados. **La Jornada:** Acuerdo entre EU y Colombia frena guerra arancelaria. **La Crónica de Hoy:** Inteligencia Artificial revela: 10 millones de hogares, sin título de propiedad. **El Financiero:** Ampliaría Banxico magnitud de recortes a su tasa. **El Economista:** Industria de la construcción cayó 23.5% a tasa anual en noviembre. **El Sol de México:** Denuncian nexos de 278 soldados con narco.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Brugada asegura que se acabó la Ciudad centralista. **Reforma Cd.:** Cuestionan calidad de agua envasada. **Excélsior Cd.:** Brugada ofrece una CDMX más igualitaria. **La Jornada Cd.:** Brugada: cerrar brecha de desigualdad, propósito del proyecto de mi Gobierno. **La Crónica de Hoy Cd.:** Brugada presenta balance de su Gobierno y traza ruta hacia una ciudad de derechos y libertades. **El Sol de México Cd.:** A 100 días perfila nuevos proyectos.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Desde el pasado 18 de enero y hasta el 3 de marzo se llevan a cabo en la ciudad asambleas ciudadanas de diagnóstico y deliberación en todas las unidades territoriales de la capital, en las cuales los ciudadanos analizan las necesidades que pueden ser atendidas con los proyectos de presupuesto participativo. "Estas reuniones tienen como objetivo identificar las necesidades prioritarias de cada comunidad y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el destino de los recursos públicos". dio conocer el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Sin embargo, el **IECM** precisó que el listado no limita tipo de proyectos de Presupuesto Participativo que se pueden proponer para cada unidad territorial, sino que sólo funciona como una guía para que los habitantes puedan elaborar sus propuestas). [Excélsior](#), [24 Horas](#), [Basta](#), [Reporte Índigo](#), [Ovaciones](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Lado MX](#), [El Universal](#), [La Crónica](#), [24 Horas \(sitio\)](#), [Poder Ciudadano](#), [Dossier de Prensa](#), [La Querella digital](#), [Ovaciones \(sitio\)](#)

El futuro de los espectáculos con animales es incierto, ya que la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso capitalino recibió la iniciativa ciudadana contra corridas de toros. En sesión extraordinaria se aprobó el acuerdo por el que se declara procedente y admitida la iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos y privados con animales, como corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y

peleas de gallos con modificaciones a la Constitución local y la Ley de Espectáculos Públicos. Previamente, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** remitió al Congreso local las 27 mil 442 firmas de apoyo, que respaldan el cumplimiento requerido para que este proyecto pueda ser considerado preferente en Legislativo. [24 Horas](#), [La Jornada](#), [Ovaciones](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Publimetro \(sitio\)](#), [100.1 Enfoque Noticias](#)

Consejerías del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** se reunieron con integrantes de la Junta Directiva de Illinois Legislative Latino Caucus Foundation (ILLCF), con el propósito de fortalecer la participación de la ciudadanía de la capital del país residente en el extranjero en procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, principalmente el estado de Illinois. Durante el encuentro realizado en las instalaciones del **IECM**, las consejerías y las personas integrantes de ILLCF acordaron trabajar en conjunto para que la comunidad chilanga residente en dicha región reciba toda la información y actividades relacionadas con el Instituto, así como para fortalecer sus derechos político-electorales, incluido el voto extraterritorial. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

El Congreso de la Ciudad de México informó que hasta el viernes sumaban 407 registros de personas que buscan competir por una candidatura de juez magistrado. De acuerdo con la Comisión Especial, se ha recibido la documentación de 284 personas que buscan ser jueces. En cuanto a magistraturas, hasta el momento van 97 personas que buscan acceder al cargo y sólo 26 que se han registrado para ocupar un espacio en el Tribunal de Disciplina Judicial. El **Instituto Electoral** aprobó la conformación de dos comisiones para la elección judicial. Aprobar el calendario, revisar y, en su caso, actualizar normatividad interna y organizar debates serán sus funciones. [Reforma](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** convoca a las personas ciudadanas, habitantes y vecinas, así como a las Autoridades Tradicionales representativas de los 56 Pueblos Originarios que conforman el Marco Geográfico de Participación Ciudadana de la Ciudad de México vigente, para que en cada uno de ellos se determine el proyecto (de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad), en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025, de común acuerdo, en un solo acto o evento de deliberación y decisión con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos, que no sean susceptibles de afectar derechos humanos, ni impliquen algún tipo de discriminación hacia las mujeres o cualquier grupo de atención prioritaria. [Milenio Diario](#)

El **instituto Electoral de la Ciudad de México** convoca a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. La presente convocatoria está dirigida a las 1,781 Unidades Territoriales, conforme al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 (Catálogo) aprobado y actualizado por el Consejo General. Las personas habitantes, vecinas y ciudadanas podrán participar en la Consulta deliberando sobre los asuntos de su UT en las diversas Asambleas en materia de Presupuesto Participativo y registrando proyectos en la UT que corresponda. [El Universal](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad De México (IECM)** publica una Convocatoria dirigida a las personas interesadas en integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo. Toda persona interesada en participar que cumpla con el

perfil podrá registrarse de las 9:00 horas del 16 de enero hasta las 17:00 horas del 16 de febrero de 2025 mediante la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del Instituto. [El Herald de México](#),

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** convoca a la ciudadanía en general residente en el territorio nacional o en el extranjero y personas integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil a participar como observadoras y observadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. El **IECM** otorgará la acreditación a las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional o en el extranjero, así como a las personas integrantes de OSC, que cumplan con los requisitos que se señalan en la presente Convocatoria. [El Sol de México](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A 100 días de gobierno, 70% de los capitalinos aprueban el trabajo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, según una encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. Los habitantes de la Ciudad de México le dan una calificación promedio de 7.1 al trabajo que ha realizado Clara Brugada como jefa de Gobierno, de acuerdo con la más reciente encuesta que realizó Enkoll para EL UNIVERSAL. [El Universal](#)

Área Común publica: Uno de los errores que como personas servidoras públicas (PSP) cometemos regularmente es no informar las actividades que realizamos en apego a nuestras atribuciones normativas. Por mencionar algunas, las recomendaciones en las cuales la autoridad fiscalizadora podría poner especial atención son las siguientes: realizar un monitoreo constante de los programas sociales, especialmente aquellos que se ejecutan en las alcaldías; efectuar auditorías preventivas en los proyectos con mayor impacto financiero y social, es decir, aquellos que benefician más a la gente; asimismo, fomentar la participación de la ciudadanía y habilitar canales efectivos para identificar posibles irregularidades al momento de su implementación en los programas de presupuesto participativo. [Excélsior](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México informó que hasta el viernes sumaban 407 registros de personas que buscan competir por una candidatura de juez magistrado. De acuerdo con la Comisión Especial, se ha recibido la documentación de 284 personas que buscan ser jueces. En cuanto a magistraturas, hasta el momento van 97 personas que buscan acceder al cargo y sólo 26 que se han registrado para ocupar un espacio en el Tribunal de Disciplina Judicial. Se trata de 275 aplicaciones más, respecto al corte del viernes anterior, cuando había 132 apuntados. [Reforma](#), [El Herald de México](#), [24 Horas](#)

Al menos cinco titulares de alcaldías interpusieron ante las contralorías internas denuncias contra ex servidores públicos y por irregularidades que hallaron tras el cambio de gobierno; sin embargo, mantienen en opacidad el número de quejas y los motivos por las que las presentaron. El área de comunicación del gobierno de Tlalpan sostuvo no contar con información al respecto, pese a que su titular, Gabriela Osorio, denunció diversas irregularidades frente a diputados del Congreso capitalino. [La Jornada](#)

No hay nada nuevo con la 4T, Gaby Salido escribe: Al comenzar esta administración no se hizo esperar el ímpetu de los integrantes del nuevo gabinete de Palacio Nacional, ni de legisladores del partido oficialista en el Congreso de

la Unión, para atender los pendientes heredados por Andrés Manuel. Basta recordar la iniciativa enviada a la Primera Legislatura del Congreso CdMx, para crear un ente responsable de generar plataformas digitales del gobierno capitalino nombrada pomposamente como la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) misma que posteriormente fue enriquecida con funciones embargadas de alcaldías y dependencias, todo esto, a costa de derechos ciudadanos. [El Sol de México](#)

Para conocer las necesidades de quienes están privados de su libertad, la vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, Rebeca Peralta León, realizó un recorrido por diversos reclusorios de la Ciudad de México. Durante sus visitas, la legisladora del PVEM entregó diversos apoyos como cobijas, ropa, tenis, lentes y ayuda médica, entre otros, para quienes cumplen o esperan ser sentenciadas. [24 Horas](#)

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, rindió su informe tras 100 días al frente de la capital, en el que señaló al "bienestar del pueblo" y a la lucha contra las desigualdades como la utopía a perseguir en su administración y el objeto de las políticas públicas que guiarán su toma de decisiones durante su sexenio. Brugada destacó la labor de los diputados del Congreso de la CDMX, en cuanto a la celeridad que han dado a la aprobación de las reformas para tipificar y endurecer diversos tipos de extorsión en la capital. [Reporte Índigo](#)

El Caballito publica: ¿Habemus contralor capitalino? Ayer, en el informe de 100 días de Clara Brugada al frente del Gobierno capitalino llamó la atención que en la presentación de los integrantes del gabinete apareciera un nombre, el de Guillermo Rocha, quien es el encargado de despacho de la Contraloría local, tras el término del periodo de Juan José Serrano, el 10 de diciembre de 2024. Más allá de que el maestro de ceremonias lo presentó como secretario, en los hechos es encargado pues ese puesto lo vota el Congreso, tras la terna que envía el titular del Gobierno de la CDMX. La pregunta es si don Guillermo, quien fue director general de Administración en Iztapalapa y es cercano a doña Clara, será el nombre que ella envíe al Congreso o ¿habrá otros perfiles? En breve lo sabremos. [El Universal](#)

Plaza Central comenta: El sistema de cuidados y la movilidad se perfilan como prioridades fundamentales para las bancadas de la Ciudad de México en este segundo periodo ordinario de sesiones. Tanto la oposición como Morena coinciden en estos temas, aunque desde perspectivas distintas, lo que abre una oportunidad para el consenso en temas que impactan directamente a la ciudadanía. Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, enfatizó los logros alcanzados en el primer periodo ordinario, como la creación de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, diseñada para abordar de manera transversal el desafío hídrico. [Basta](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

"Xochimilco es una alcaldía donde desafortunadamente todavía muchas mujeres viven en violencia y lo más grave es que algunas no lo denuncian, no piden la asesoría y no son atendidas. Entonces con esta mesa estamos abarcando el trabajo que es prioritario para nosotros que es atender la violencia de género en nuestra alcaldía". Así lo señaló la diputada local, Juana María Juárez López, al precisar que la primera de estas mesas de atención, que se llevarán a cabo en toda la Ciudad de México, se realizó en diciembre en la alcaldía Cuauhtémoc y en esta ocasión tocó en Xochimilco. [La Prensa](#)

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada (Morena), encabezó ayer un acto multitudinario en el Auditorio Nacional para celebrar 100 días de su gestión, ahí anunció la creación de 22 casas de Gobierno para descentralizar la administración de la Ciudad de México. Cerca de 15 mil personas, según estimaciones oficiales, mostraron su respaldo a Clara Brugada a más de 100 días del inicio de su Gobierno. [Reforma](#), [El Universal](#), [El Heraldo de México](#), [El Economista](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguró que la Ciudad centralista se terminó, pues la administración debe acercarse a las periferias, al considerar que un gobierno no puede estar lejos y debe estar desplegado en todo el territorio para enfrentar cualquier problema que se presente y proteger a la gente. Al dar un mensaje desde el Auditorio Nacional con motivo de sus primeros 100 días de gestión, indicó que la Ciudad tiene una deuda histórica con las periferias, "por lo que llegó el momento de comenzar a saldar esas deudas". [El Universal](#)

La mandataria Delfina Gómez acudió a la celebración de los primeros 100 días de Clara Brugada como jefa de Gobierno de la CDMX, a quien felicitó por su labor y reafirmó su disposición de trabajar en equipo en favor de la zona metropolitana del Valle de México. [El Heraldo de México](#)

Siete de cada 10 capitalinos avalan los primeros 100 días de gestión de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, de acuerdo con la encuesta de QM Estudios de Opinión, en alianza con Heraldo Media Group. A la pregunta de: "En una escala del 1 al 10, donde 1 es muy mala y 10 muy buena, ¿cómo califica la labor realizada hasta hoy por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, en CDMX?", el promedio fue "siete". [El Heraldo de México](#)

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, reafirmó que apoyará a los migrantes frente a las "amenazas" del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y aclaró que continuará su mandato en favor de los capitalinos y las capitalinas. Durante su informe de 100 días de Gobierno, que se cumplieron el 12 de enero, la funcionaria local aseguró que en lo que va de su administración todos los funcionarios y servidores públicos saben que el mandato debe ser de territorio y no de escritorio, atento, feminista, honesto, austero eficiente; así como incluyente y democrático, que respeta la ley, construye la paz y reivindica que "por el bien de todas y todos, primero las y los pobres". [La Razón de México](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Tribunal Electoral está por abrir un frente entre el Senado el Poder Judicial con miras que avance la elección por voto popular de jueces, magistrados ministros. Un proyecto que podría ser revisado este lunes por los magistrados electorales, plantea delegar al Senado la insaculación de candidatos que le corresponde realizar el Comité del Poder Judicial que, empero, se encuentra paralizado. [Reforma](#)

Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), planteó ordenar al Senado de la República que sustituya al Comité de Evaluación del Poder Judicial que interrumpió el proceso de selección de candidaturas juzgadores, y someta a insaculación a todos los aspirantes que resultaron elegibles eliminando la etapa de verificación de si son idóneas para participar en la elección judicial. En su proyecto

de resolución que será analizado por Sala Superior este lunes. la presidenta del TEPJF califica de "inadmisible" el "incumplimiento desacato" del Comité de Evaluación Judicial la sentencia que le ordenaba reactivar de inmediato el proceso de selección de candidaturas para la elección judicial. [El Universal](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#), [El Financiero](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé revocar el dictamen de inelegibilidad que se impuso a 58 personas, quienes aspiran a participar en la elección que se realizará en junio próximo. De acuerdo con un proyecto de resolución promovido por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, se dará marcha atrás a la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial en descartar a esos aspirantes, al considerar que no cumplían los requisitos necesarios. [Milenio Diario](#)

La negativa del Comité de Evaluación del Poder Judicial de reanudar su proceso de selección de aspirantes para la elección judicial, abre una nueva disyuntiva al interior de PJF, ya que, por un lado, el TEPJF ha ordenado a dicho comité seguir con sus tareas e incluso ordenará medidas alternas para seguir con el proceso, todo ello, mientras que la SCJN ya atrajo el caso para resolver de una vez el diferendo. [El Economista](#)

Ante el desacato del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) de reactivar sus trabajos como ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Cámara de Senadores resolvería que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (PLF) garantice los derechos políticos de los aspirantes a juzgadores que se inscribieron vía el PJF. Previa orden del TEPJF, el comité evaluador del PLF daría continuidad al proceso de selección de aspirantes iniciado por el comité judicial para evaluar la idoneidad al cargo de las 1,046 personas que cumplieron los requisitos establecidos para contender por alguno de los 881 cargos que se elegirán en los comicios extraordinarios del próximo 1 de junio. [El Economista](#), [La Razón de México](#)

El Correo Ilustrado refiere: El proceso electoral para renovar al Poder Judicial debe continuar. Así lo ha resuelto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al considerar que era improcedente la suspensión otorgada por diversos jueces de distrito y aplicada por el comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación para detener el proceso en marcha. La reforma que dio origen al actual proceso electoral del Poder Judicial es legal y, sobre todo, legítima. Ésta se dio a través del proceso legislativo establecido en la Constitución y tuvo el respaldo de millones de mexicanos que votaron por un proyecto que se dio a conocer mucho tiempo antes de la elección de 2024. Por ello, los principales guardianes del texto legal deberían actuar conforme a la Constitución y no contra ella. [La Jornada](#)

El senador Saúl Monreal escribe: El dinosaurio se niega a reformarse, y lo menciono así por una razón muy simple, amigas y amigos, como ustedes saben, de acuerdo al calendario publicado para la renovación de la elección del Poder Judicial, el día 31 de enero del presente año se tiene que haber terminado la evaluación de personas elegibles y la publicación del listado de los mismos por los diferentes comités de evaluación, integrados: uno por el Poder Ejecutivo, uno por el Poder Legislativo y uno por el Poder Judicial. Luego de esto, vendrá la insaculación pública el 4 de febrero, enviar la lista al Senado por los comités el 8 de febrero, después enviarlas al INE el 12 de febrero, luego que hagan campaña por 60 días todos los aspirantes y la jornada electoral el día primero de junio de 2025. [El Heraldo de México](#)

A Fuego Lento refiere: En unos cuantos días, para ser exactos el 1 de febrero, arranca el periodo ordinario de sesiones en el Congreso y, entre otros temas, Morena y sus aliados tendrán en su lista de prioridades las reformas electoral y contra el nepotismo. Se trata de asuntos que dejó como herencia el expresidente López Obrador; sin embargo, los proyectos contienen propuestas de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien giró instrucciones para materializarlas de inmediato. La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, son las responsables de cabildear y lograr que la Cámara y el Senado las aprueben cuanto antes. Aprovecharán que este año sólo hay elecciones para renovar alcaldías en Veracruz y Durango (sin contar la elección judicial) para materializar el proyecto, cuyo espíritu central es lograr que México deje de tener unas de las elecciones más caras del mundo. [El Heraldo de México](#)

Telón De Fondo comenta: En otras ocasiones hemos referido que la elección de juzgadores no es la solución al problema de administración de justicia de nuestro país, y que nos enfrentamos al riesgo de que el funcionario electo por esa vía atienda sesgadamente a sus promotores y electores antes que al sentido de las leyes. Independientemente de que puede ser electo el más popular y no necesariamente el más capaz y con la mejor trayectoria. Por otra parte, para impulsar la reforma al Poder Judicial, se construyó una retórica, la que hizo eco quien lo presidió durante cuatro años según la cual lo que predominaba en la impartición de justicia era la corrupción y el nepotismo, que sin duda existía, pero no en el orden en el que se exhibió y lo que sí hizo fue contribuir al descrédito de ese poder del Estado. [El Financiero](#)

Ante la parálisis del Comité de Evaluación del Poder Judicial, en el Tribunal Electoral (Trife) se plantea que el Senado destrabe la selección de candidatos, mediante una insaculación. La Magistrada Mónica Soto, presidenta de la Sala Superior del Trife, propuso a sus homólogos que ante el incumplimiento de dicho Comité, otra instancia asuma su labor. En el proyecto se prevé que la Mesa Directiva del Senado expida las medidas lineamientos necesarios para una insaculación pública. [Reforma](#)

REFORMA ELECTORAL

En el Senado, Morena prevé que el próximo periodo ordinario de sesiones, que comienza el 1° de febrero, será tan intenso como el anterior, pues se calcula que alrededor de 60 leyes deberán ser modificadas para armonizarlas con las reformas constitucionales aprobadas. A esto se sumarán las nuevas iniciativas que ha empezado a enviar al Congreso la titular del Ejecutivo federal. Entre estas últimas se encuentran propuestas para regular la prohibición del maíz transgénico, fortalecer el marco de los derechos de las mujeres, prohibir la relección y el nepotismo en el servicio público, actualizar las leyes de adquisiciones de obra pública, impulsar proyectos de desarrollo tecnológico y científico en todas las materias y una reforma electoral para reducir el costo de los comicios y el financiamiento a los partidos políticos. [La Jornada](#)

La propuesta de reforma electoral sugerida por la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca la eliminación de los legisladores plurinominales y disminuir el financiamiento público a los partidos políticos, "es la que más dividirá al movimiento de la '4T'", anticipó el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. Lo anterior-comentó en reunión con legisladores de su bancada en Yucatán-porque en el PT ya expresaron su inconformidad y en el PVEM, aunque con voces aisladas, también. No obstante, aclaró que primero habrá que conocer la iniciativa y platicarla. [El Financiero](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) y los **Organismos Públicos Locales Electorales** estarán obligados a entregar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la información relativa a los partidos políticos nacionales y locales, agrupaciones políticas nacionales, coaliciones, precandidaturas, candidaturas independientes y de partido que les sea requerida, teniendo la obligación de proporcionarla, establecería la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recurso de Procedencia Ilícita. [El Economista](#)

Con perfiles reciclados y distintas ideologías, organizaciones con corrientes que van desde la ultraderecha y provida hasta las reivindicaciones de pueblos indígenas. entre otras, buscan formar nuevos partidos políticos rumbo a la elección intermedia de 2027. En el mosaico de fuerzas políticas destacan exintegrantes de los extintos Partido Encuentro Social (PES), Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y PRD, así como exsimpatizantes del PRI y PAN que tras diferencias con sus dirigentes pretenden consolidarse como otra opción en las urnas. Hasta el 21 de enero, el INE recibió 28 solicitudes de intención, cuyo plazo cierra el próximo 31 de enero, por lo que esta cifra irá a la alza. [El Universal](#), [El Heraldo de México](#)

A cinco días de que venza el plazo para notificar al INE la intención de iniciar el procedimiento para que una organización se convierta en partido político, 33 organizaciones han solicitado comenzar el trámite. Cabe señalar que, en 2019, fueron 106 organizaciones que solicitaron iniciar el procedimiento, de las cuales, el INE determinó que 89 eran procedentes porque cumplieron los requisitos iniciales. [Excélsior](#)

Templo Mayor publica: A ver, a ver. ¿De dónde salió ese súbito interés del SNTE que dirige Alfonso Cepeda por la reforma judicial? Y lo más extraño: ¿por qué es solo una ministra la que acude a asambleas de secciones del sindicato magisterial a explicar los detalles de ese proceso? No queda claro si esas actividades entran dentro de las acciones prohibidas por el INE como actos anticipados de campaña, si son pláticas meramente pedagógicas o si se trata de lo primero disfrazado de lo segundo. [Reforma](#)

Bajo Reserva indica: Nos comentan que luego de que el registro del exrepresentante de Morena en el Instituto Nacional Electoral, Eurípides Flores, como aspirante a ministro fue rechazado por no cumplir el requisito de tener promedio mínimo de 8 en la licenciatura, el morenista impugnó la decisión bajo el argumento de que dicha calificación sí la obtuvo, pero en el posgrado. El Tribunal Electoral confirmó que la calificación de ocho debe obtenerse en la licenciatura, no en la maestría o el doctorado, para poder aspirar a una candidatura a ministro de la Suprema Corte. [El Universal](#)

Ciudad Perdida comenta: La separación la iniciativa privada y los llamados partidos de la derecha puso en evidencia la estruendosa caída de los organismos supuestamente de ese corte ideológico y de muchas maneras anuncia su muerte. Seguramente, es en la misma iniciativa privada donde más se lamenta esa situación, porque ahora no tiene ninguna representación para negociar con el poder gubernamental, y tampoco ve en las nuevas opciones partidistas, esas que hoy buscan el registro ante el INE, posibilidades serias de llevar a las instancias de decisión sus demandas. [La Jornada](#)

Trascendió señala: Que hoy el Tribunal Electoral prevé aprobar un proyecto en el que la magistrada presidenta, Mónica Soto, deja ver una vez más sus diferencias con la ministra Norma Piña, al ordenar al Senado que si la Suprema Corte se niega a aprobar la lista de candidaturas que generarán por tómbola, simplemente ise la brinque! y las mande al INE, que lidera Guadalupe Taddei. Mire usted que mandar saltarse al máximo tribunal de justicia...

[Milenio Diario](#)

México sin Maquillaje escribe: El hacer pasar a centroamericanos y caribeños, particularmente, haitianos, como mexicanos, no puede sino calificarse como traición a la democracia mexicana. Hoy, queda claro que el INE, en su perniciosa autocomplacencia, no revisa nada ni tuvo jamás el control de nada. El mercado negro oficial y no oficial de credenciales es tarea pendiente que pasará mucho tiempo antes de que se tenga por cumplida. [Excélsior](#)

TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé revocar el dictamen de inelegibilidad que se impuso a 58 personas, quienes aspiran a participar en la elección que se realizará en junio próximo. De acuerdo con un proyecto de resolución promovido por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, se dará marcha atrás a la decisión del Comité de Evaluación del Poder Judicial en descartar a esos aspirantes, al considerar que no cumplían los requisitos necesarios. [Milenio Diario](#)

Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), planteó ordenar al Senado de la República que sustituya al Comité de Evaluación del Poder Judicial que interrumpió el proceso de selección de candidaturas juzgadores, y someta a insaculación a todos los aspirantes que resultaron elegibles eliminando la etapa de verificación de si son idóneas para participar en la elección judicial. En su proyecto de resolución que será analizado por Sala Superior este lunes, la presidenta del TEPJF califica de "inadmisibile" el "incumplimiento desacato" del Comité de Evaluación Judicial la sentencia que le ordenaba reactivar de inmediato el proceso de selección de candidaturas para la elección judicial. [El Universal](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Herald de México](#), [El Financiero](#)

Rozones comenta: Y en el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros siguen los focos rojos encendidos en torno a la revisión de los perfiles de candidatos para determinar su idoneidad. Esto a raíz de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial paró sus actividades en acatamiento de un amparo. ¿Cómo estarán viendo esa situación y la afectación que puede sufrir el proceso en su conjunto que la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto, propondrá que el Senado sea el que organice y realice la insaculación de los candidatos que se inscribieron en la ventanilla del PJ y por la situación de parálisis no fueron entrevistados? [La Razón de México](#)

NACIONAL

La capital de Sinaloa registró ayer una marea de casi 10 mil ciudadanos, el doble de los que protestaron tres días antes, para exigir otra vez a gritos que llegue la paz y justicia, y que se vaya el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha (Morena). En medio de la narcoguerra entre grupos del Cártel de Sinaloa que durante cuatro meses ha dejado casi

mil desaparecidos y más de 800 asesinados, los inconformes se vistieron de blanco; entre ellos niños, y caminaron por las calles principales de Culiacán. [Reforma](#)

Verónica Fabiola Martínez Espinosa, coronel médico cirujano y subdirectora de la Escuela Militar de Medicina, prevé que en unos años una mujer será secretaria de la Defensa Nacional. Martínez Espinosa, quien estuvo en la primera línea de fuego contra el Covid-19, destaca la apertura y equidad de género en el ejército. Actualmente, la Escuela Militar de Medicina cuenta con 642 cadetes, 50% de ellos mujeres y 50% hombres. [El Universal](#)

Las denuncias penales presentadas por María Fernanda Turrent, Regina Seemann, Maha Schekaibán, Jessica Garduño y otras tantas esposas agredidas por sus maridos son un compendio de las diversas violencias físicas, sexuales, psicológicas, vicarias y económicas que sufren miles de mujeres y que descansan en los escritorios de las fiscalías mexicanas a la espera de justicia. Lo novedoso en los casos aquí enumerados es que los señores, que tienen en común ser adinerados y con buenas conexiones en el Poder Judicial, la política y los medios de comunicación, se han declarado víctimas de sus mujeres. [La Jornada](#)

México está obligado a tener una buena relación con Estados Unidos, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Al abandonar su hotel en Pinotepa Nacional, rumbo a un evento privado en Puerto Escondido, la mandataria enfatizó: "Con respeto a nuestra soberanía y con respeto entre los pueblos y nuestras naciones, estamos obligados a tener una buena relación y mañana vamos a hablar de las particularidades". [El Heraldo de México](#), [Milenio Diario](#)

Miles de migrantes salieron ayer en una nueva caravana desde la frontera sur de México, para intentar llegar a la capital del país, y posteriormente buscar cruzar a Estados Unidos, desafiando de esta manera las políticas migratorias del presidente Donald Trump, quien desde el primer día de su mandato, el pasado lunes, ordenó la militarización de la frontera, la cancelación de la app CBP One y la deportación de miles de indocumentados. [El Financiero](#)

Las solicitudes de asilo defensivo en los tribunales de migración de Estados Unidos han experimentado aumentos exponenciales en los últimos años, lo que ha traído como consecuencia retrasos en las resoluciones que emiten. Hasta el 10 de octubre del 2024 había 1 millón 478,623 solicitudes de asilo pendientes en los tribunales de inmigración. En los últimos años, un gran volumen de encuentros en la frontera con México contribuyó al aumento de la carga de trabajo de la EOIR. [El Economista](#)

Miles de culiacanenses marcharon la mañana de ayer en Culiacán para exigir paz en el estado. Los ciudadanos vestidos de blanco se reunieron en la catedral de la capital sinaloense, y en punto de las 9 de la mañana marcharon rumbo a La Lomita. En el trayecto, un grupo de músicos que se ha quedado sin trabajo debido a la inseguridad tocó la canción El buey de la barranca, misma que fue entonada por los miles de manifestantes. [El Sol de México](#), [24 Horas](#)

El diputado federal del PRI, Rubén Moreira Valdez, afirmó que los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, demuestran que la percepción de inseguridad en México ha aumentado bajo la administración de Morena, pues seis de cada 10 habitantes en 91 ciudades del país se sienten inseguros. El legislador priista destacó que la encuesta refleja el periodo de los primeros

meses del gobierno actual de Morena, en el que los estados de Tabasco y Sinaloa han sido reportados con altos índices de violencia. [Reporte Índigo](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Frentes Políticos comenta: César Augusto Santiago y Fernando González, yerno de Elba Esther Gordillo, vuelven al ruedo con la vieja fórmula de crear partidos a medida, buscando un nicho político más que un cambio verdadero. Junto a ellos, un desfile de nombres genéricos como Partido del Pueblo Bueno o Más por México, con políticos que están más preocupados por la mercadotecnia que por las ideologías. De las 33 solicitudes actuales, la mayoría quedará en el olvido, como los 89 intentos aprobados en 2019 que no pasaron de ser anecdóticos. La democracia convertida en un simple negocio electoral. [Excélsior](#)

Sacapuntas menciona: Inicia la cuenta regresiva para que el Congreso de la Unión inicie su periodo legislativo, el sábado próximo, y ya tienen los legisladores en sus manos las iniciativas de reforma a discutir. Este domingo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió la reforma que busca proteger al maíz, al catalogarlo como elemento de identidad nacional. De gira por Oaxaca, informó el objetivo: cuidar la base de la alimentación mexicana. [El Heraldo de México](#)

Pepe Grillo señala: Clara Brugada ofreció un mensaje por los primeros 100 días al frente del Gobierno de la CDMX. Planteó que su administración busca consolidar un modelo cercano a la gente, feminista, honesto, austero e incluyente. Brugada, luchadora social de todos los tiempos, sostuvo que su proyecto de transformación tiene como fin cerrar las brechas de desigualdad que persisten en la ciudad en materia económica, territorial y de género. [La Crónica de Hoy](#)

Circuito Interior apunta: Durante la celebración por los 100 días de Gobierno, Guillermo Rocha Ramos fue presentado como el Contralor capitalino, aunque técnicamente sería sólo un encargado de despacho, pues es del tipo de nombramientos que deben pasar por el Congreso POR cierto el susodicho tiene años trabajando con la Mandataria. Clara Brugada FUE parte de su equipo de transición en 2018, cuando recién llegó a la Alcaldía Iztapalapa, y después la acompañó los dos trienios desde la Dirección de Administración. [Reforma](#)

En *Capital Político*, Adrián Rueda escribe: Sin nada que presumir desde su llegada al Antiguo Ayuntamiento, Clara Brugada dio a conocer un informe sobre sus primeros 100 días de Gobierno, en el que dejó claro que su prioridad será ir a la conquista de todo el territorio de la capital. En uno de sus larguísimos y aburridos choros, ante alcaldes, diputados y funcionarios reunidos en el Auditorio Nacional, Clarita se llenó la boca de promesas, como la creación de más Utopías y estancias infantiles, pero destacó la descentralización de su administración. [Excélsior](#)